

advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones contraídas, Y para que conste lo firmo, fecha en la supra.

José Amador

Nº 1136

Layas
Diaz
Ynes
H.L.

En la Iglesia Parroquial de San Isidoro de la Ciudad de Holguín, á veinticuatro de
Agosto de mil novecientos diez Yo el infrascrito Cura de la misma, bauticé
solemnemente a una niña que, según declaración de sus padrinos, nació el día siete
de Septiembre del año próximo pasado y a la cual puse por
nombre Ynes Balvina Es hija
legítima de D. Enrique Layas
Doña Paula Diaz naturales de Holguín
y de esta feliglesia Abuelos paternos Baldomeka
; maternos Ramon Diaz
e Ynes Diaz naturales de Holguín
y vecinas de la parroquia de S. Isidoro
Fueron sus padrinos D. Jesus Gonzalez
y Doña Manuela Batista de esta vecindad, á quienes

advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones contraídas, Y para que conste lo firmo, fecha en la supra.

José Amador

Nº 1137

En la Iglesia Parroquial de San Isidoro de la Ciudad de Holguín, á veinticuatro